



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MIRANDA DE EBRO

Doña Sonia González García, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Miranda de Ebro, certifico:

Que en fecha 3 de mayo de 2011 ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de Miranda de Ebro conforme determina el art. 11 de la LOREG para las elecciones municipales y autonómicas, formada por los siguientes miembros:

– Presidente: Doña Beatriz Pérez Hernández, Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos y Decano de los de este Partido Judicial.

– Vocales judiciales: Don David Losada Durán, Juez de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número uno de Miranda de Ebro. Don Esteban Martínez Fuente, Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de Bugedo (Burgos).

– Vocales no judiciales: Don Francisco Javier Martínez Arranz. Doña Montserrat Cantera Martínez.

– Secretaria: Doña Sonia González García, Secretaria del Juzgado Decano de los de Miranda de Ebro y del Juzgado número dos de Miranda de Ebro (de conformidad con lo previsto en el art. 11.3 de la L.O. 5/1985).

Y para que conste, a los efectos legales oportunos y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, expido y firmo el presente en Miranda de Ebro, a 3 de mayo de 2011.

La Secretario de la Junta Electoral de Zona,
Doña Sonia González García